

157076

INFORME DEL SEÑOR HOLGUER FABIÁN MANOSALVAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A. QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Mil gracias señores accionistas por vuestra presencia, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías y nuestro estatuto social, y en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras correspondientes a las operaciones de servicios de transporte de carga pesada durante el ejercicio económico del 2006:

1.- Como es de vuestro conocimiento, durante el año 2006 se gestionó y se cristalizó la legalización de nuestra institución, logrando culminar la primera etapa de nuestras diligencias en el año 2006; de aquí en adelante viene la tarea más dura como es la renovación y adquisición de las unidades de transporte y solicitar la concesión del permiso de operación al Consejo Nacional de Transito.

2.- En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías y nuestro estatuto social, y en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras correspondientes a las operaciones de servicios de transporte de carga pesada durante el ejercicio económico del 2006, recordándole que el 26 de Diciembre del año 2006 se culminó de legalizar la institución. Durante los este tiempo la empresa no ha tenido ningún movimiento financiero ni administrativo, toda vez que se ha continuado y se seguirá gestionado la demás documentación para ponerla a operar a institución.

3.- Gracias a la grado de competitividad que estamos emprendiendo en la institución vamos cumpliendo con las exigencias del mercado laboral en transporte pesado, requeridas por nuestros futuros clientes.

4.- La situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, al 31 de Diciembre del 2006, se presenta los siguientes movimientos financieros:

INGRESOS

Por no existir ningún movimiento financiera en el año 2006, en la actividad principal de la empresa que es el servicio de transporte pesado, el ingreso financiero se resume en **\$ 00, 00** (cero)

EGRESOS

No existen egresos financieros

UTILIDADES

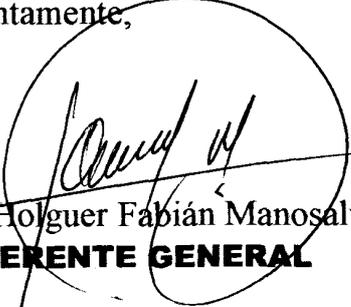
Al no tener movimientos financieros en la actividad del transporte pesado, en el año 2006, no se ha generado utilidades económicas.

4.- PROYECCIONES PARA EL PRESENTE AÑO.- El compromiso con migo mismo y con cada uno de ustedes, para que el presente año, la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, seguiremos demostrando que si podemos hacer empresa en el sector y poner bien en alto a la industria de transporte.

Quiero finalizar el presente informe, agradecimiento al Doctor René Pilicita, comisario principal de la institución, quien nos ha venido colaborando durante estos últimos meses de existencia de la empresa, mil gracias por todo, siempre ha estado pendiente de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por todo el apoyo que me ha brindado de una u otra manera, gracias a su presencia se logro cristalizar la culminación de la institucionalización de la empresa, siendo un soporte importantes para seguir avanzando, esperando que no se aleje de la empresa, siempre será bienvenido, para seguir trabajando en beneficio del país y de la institución,

Puerto Francisco de Orellana, 8 de Octubre del 2007

Atentamente,


Sr. Holguer Fabián Manosalvas
GERENTE GENERAL

